

PÚBLICO

Índice AI: ASA 17/037/2002/s

Posibles "desapariciones" / Detención en régimen de incomunicación / Temor por la seguridad

23 de agosto de 2002

VIETNAM / REPÚBLICA POPULAR DE CHINA

Wang Bingzhang, de 54 años, residente permanente en Estados Unidos

Zhang Qi (m), residente permanente en Estados Unidos

Yue Wu, de 54 años, residente permanente en Francia

Yang Jianli, de 38 años, residente permanente en Estados Unidos

A Amnistía Internacional le preocupa la seguridad de tres disidentes chinos con residencia en el extranjero. Según los informes, Wang Bingzhang, Yue Wu y Zhang Qi desaparecieron alrededor del 26 de junio en la frontera norte de Vietnam con China, y se desconoce su paradero. Los temores por el disidente chino exiliado Yang Jianli también han aumentado tras saberse que lleva detenido en régimen de incomunicación más de tres meses en China.

Según los informes, el 16 de junio Wang Bingzhang, Yue Wu y Zhang Qi llegaron a Vietnam desde Camboya con visados en regla, al parecer para reunirse con dirigentes sindicales chinos en Vietnam a fin de promover el movimiento sindical chino. El 26 de junio llamaron a unos amigos desde la provincia vietnamita de Quang Ninh, y a partir de entonces no se ha sabido nada de ellos. Es posible que sigan en Vietnam pero, según informes sin confirmar, los tres disidentes fueron detenidos por las autoridades chinas cerca de la frontera chino-vietnamita, y actualmente están retenidos en China en un

lugar no desvelado. Las autoridades chinas han negado hasta ahora saber nada acerca de su paradero. El 20 de agosto, fuentes oficiales vietnamitas afirmaron que ninguno de los tres está registrado en ningún lugar de Vietnam y que sus nombres no figuran en la lista de pasajeros que salieron por ninguna de las fronteras internacionales. Los disidentes tenían previsto salir de Vietnam el 3 de julio.

Yang Jianli, disidente chino en favor de la democracia, con residencia permanente en Estados Unidos, fue detenido el 26 de abril en la ciudad de Kunming, en la provincia meridional china de Yunnan. Según los informes, lo detuvo la policía de seguridad china por entrar ilegalmente en el país utilizando el pasaporte de otra persona. Al parecer, Yang había entrado en China para investigar la actual gran oleada de agitación laboral en el nordeste del país y para reunirse con activistas laborales. Hasta ahora, las autoridades chinas no han informado a la familia de Yang Jianli dónde está detenido éste ni han hecho públicos los cargos que se le imputan, a pesar de que ya han pasado más de tres meses desde que Yang fue detenido, en vulneración de las leyes chinas e internacionales.

INFORMACIÓN GENERAL

Wang Bingzhang es fundador de la publicación en favor de la democracia titulada *Zhongguo Zhi Chun* (Primavera China) y cofundador de dos grupos políticos prohibidos, la Alianza China para la Democracia (*Chinese Alliance for Democracy*) y el Partido para la Democracia y la Justicia en China (*Chinese Democracy and Justice Party*). En 1998 entró en China con nombre falso y se reunió con disidentes para formar un partido político clandestino. Las autoridades lo detuvieron y después lo expulsaron. Yue Wu fue dirigente sindical en las protestas de 1989 en favor de la democracia. Francia le concedió asilo cuando huyó de China en 1989. Zhang Qi abandonó el país en 2000 y se le concedió asilo político en Estados Unidos en 2001.

Yang Jianli preside la Fundación para China en el Siglo XXI (*Foundation for China in the 21st Century*), organización con sede en Estados Unidos. En 1989, regresó a China para participar en el movimiento democrático y desde entonces las autoridades chinas le han prohibido volver al país, al igual que a Wang Bingzhang y Yue Wu. China mantiene listas negras que prohíben el regreso al país de muchos activistas en favor de la democracia y de los derechos humanos residentes en el extranjero. Varios de ellos fueron colocados en los carteles de los más buscados por la policía tras la represión contra el movimiento a favor de la democracia del 4 de junio de 1989 por presuntos delitos que surgen del ejercicio pacífico de sus derechos a la libertad de expresión y asociación y durante las protestas en favor de la democracia. En junio de 2002, unos 170 disidentes enviaron una carta abierta al gobierno de China exigiendo la libertad de Yang Jianli y el derecho

de la comunidad exiliada a volver legalmente a China.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos a las autoridades vietnamitas para que lleguen lo antes posible, en vietnamita, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la ausencia de noticias sobre Wang Bingzhang, Yue Wu y Zhang Qi -tres disidentes chinos a quienes se les ha concedido asilo en el extranjero- mientras estaban en Vietnam aproximadamente el 26 de junio y que pueden haber sido trasladados de allí;
- instando a las autoridades a que continúen con sus esfuerzos para determinar su suerte y su paradero y garanticen que no son expulsados a China, donde corren grave peligro de sufrir graves violaciones de derechos humanos;

Envíen sus llamamientos a las autoridades chinas para que lleguen lo antes posible, en chino, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por los informes según los cuales Wang Bingzhang, Yue Wu y Zhang Qi se encuentran en paradero desconocido y que se supone que han sido detenidos por las autoridades en China;
- instando a las autoridades chinas a que investiguen y aclaren de inmediato el paradero actual de Wang Bingzhang, Yue Wu y Zhang Qi;
- instando a las autoridades a que den a conocer públicamente la razón por la que Wang Bingzhang, Yue Wu y Zhang Qi siguen detenidos y a que los pongan en libertad de inmediato salvo que vayan a ser acusados de algún delito común reconocible;
- instando a las autoridades a que informen a la familia de Yang Jianli dónde se encuentra éste detenido y a que hagan públicos los cargos que se le imputan;
- instando a las autoridades a que ordenen que Yang Jianli sea puesto en libertad inmediata e incondicionalmente salvo que vaya a ser acusado de algún delito común reconocible;
- instando a las autoridades a que se aseguren de que, mientras están bajo custodia, las cuatro personas cuyos nombres se indican en el encabezamiento pueden acceder adecuadamente a sus familiares y abogados y recibir la atención médica que necesiten.

LLAMAMIENTOS A LAS AUTORIDADES VIETNAMITAS (en favor de Wang Bingzhang, Yue Wu y Zhang Qi):

Ministro de Seguridad Pública

Le Hong Anh

Minister of Public Security

Ministry of Public Security

15 Tran Binh Trong Street

Hoan Kiem District

Ha Noi

Vietnam

Telegramas: Minister of Public Security, Ha Noi, Vietnam

Fax: + 84 4 8260774 (Este número de fax puede no ser fiable.)

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

LLAMAMIENTOS A LAS AUTORIDADES CHINAS:

Ministro de Asuntos Exteriores de la República Popular de China

TANG Jiaxuan Buzhang

Waijiaobu

2 Chaoyangmen Nandajie

Beijingshi 100701

República Popular de China

Telegramas: Minister of Foreign Affairs, Beijing, China

Fax: + 86 10 6596 3374

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Ministro de Seguridad Pública de la República Popular de China

JIA Chunwang Buzhang

Gong'anbu

14 Dongchanganjie

Beijingshi 100741

República Popular de China

Telegramas: Minister of Public Security, Beijing, China

Télex: 210070 FMPRC CN

Fax: + 86 10 6524 1596

Correo-E: 110@mps.gov.cn

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Diario del Sur (Nanfang Ribao)

Correo-E: yangg@mail.nanfangdaily.co.cn

Diario Guangxi (Guangxi Ribao)

Fax: 0086.771.5690137

Correo-E: bettyamen@163.net

y a los representantes diplomáticos de la República Popular de China y Vietnam acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 4 de octubre de 2002.